



Universidad
Internacional
de Valencia

Guía del Título

Máster Universitario en Composición Musical

Curso: 2024-2025

Edición: Octubre 2024

Índice

1. Organización general del título	3
Datos generales.....	3
Objetivo del título	3
2. Perfil del estudiante	4
Perfil de ingreso	4
Requisitos de acceso y admisión	4
Perfil de egreso	5
3. Competencias.....	6
4. Plan de estudios	7
Descripción del plan de estudios.....	7
Planificación y descripción de las asignaturas.....	8
5. Coordinación	13
Coordinación del título.....	13
6. Actividades formativas.....	14
7. Metodología	15
8. Evaluación	17
Sistema de evaluación.....	17
Criterios de evaluación.....	18
9. Bibliografía	20
10. Encuestas de satisfacción	21

1. Organización general del título

Datos generales

DENOMINACIÓN	Máster Universitario en Composición Musical
RAMA	Artes y Humanidades
DURACIÓN	1 año
ECTS DEL TÍTULO	60 ECTS
Formación obligatoria	51 ECTS
Trabajo fin de título	9 ECTS
LENGUAS UTILIZADAS A LO LARGO DEL PROCESO FORMATIVO	
Todas las asignaturas	Castellano

Objetivo del título

El objetivo principal de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario en Composición Musical de la Universidad Internacional de Valencia (VIU) es proporcionar al alumnado la formación necesaria que el compositor actual necesita no solo en su aprendizaje y manejo de técnicas, herramientas, teorías y conceptos, sino también para saber aplicar todo ello al desarrollo de un lenguaje personal que le permita tener su propia voz en el panorama creativo moderno.

La obtención de este título habilitará a los estudiantes para el ejercicio de la profesión de compositor en cualquier área de la disciplina de la composición musical: obras de concierto, música escénica, música para medios audiovisuales y música aplicada o inserta en obras multidisciplinares. Además, podrán desempeñar otras tareas como la docencia, programación o gestión musical en entidades públicas o privadas.

2. Perfil del estudiante

Perfil de ingreso

El estudiante ideal para este programa formativo tendrá una preocupación por el crecimiento personal y académico constante. Junto a estas características generales, el estudiante de este programa contará con las siguientes características personales, profesionales y académicas:

- Tener conocimientos y/o experiencia previa en composición que conformen una base competencial a partir de la cual desarrollar los contenidos propuestos en el Máster.
- Voluntad de desarrollar un perfil compositivo propio, a partir del dominio técnico y la reflexión y trabajo personales.
- Capacidad de trabajo en equipos multidisciplinares, con directores e intérpretes.
- Creatividad y habilidades para plasmarla en obras artísticas originales.

Requisitos de acceso y admisión

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 861/2010, que modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, esta Universidad establece las siguientes condiciones de acceso:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a las enseñanzas de máster.
2. Asimismo, podrán acceder los/as titulados/as conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Para el acceso al Máster Universitario en Composición Musical, los candidatos deberán encontrarse en, al menos, una de las siguientes circunstancias:

- Estar en posesión de una Titulación Superior de Conservatorio o Grado en Música en la especialidad de Composición.
- Estar en posesión de una Titulación Superior de Conservatorio o Grado en Música en la especialidad de Interpretación de Piano o Guitarra, Dirección de Orquesta o Coro. En este

caso, se requerirá aportar un portfolio propio de composiciones musicales para valorar las capacidades previas del estudiante.

- Estar en disposición de acreditar, al menos, 2 años de experiencia profesional en alguna de las salidas profesional que conforman el perfil de egreso del Título. En este caso, se requerirá aportar un portfolio propio de composiciones musicales para valorar las capacidades previas del estudiante.

Perfil de egreso

El estudiante, que habrá accedido a los estudios del Máster Universitario en Composición Musical con una formación previa desde los estudios superiores reglados en composición musical, o bien con una experiencia profesional previa suficiente, egresará con un bagaje de conocimientos exhaustivo, avanzado y actualizado en el terreno de la composición musical, bagaje que además habrá aprendido a adaptar a sus propias necesidades creativas y objetivos propiamente artísticos.

El título de Máster Universitario en Composición Musical habilitará al alumno para la composición de música pura de concierto (música de cámara y sinfónica), música escénica (ópera, ballet, música incidental y teatro musical), música coral, música aplicada a la imagen (cine, televisión, videojuegos, documental), música con medios electrónicos, así como la participación en proyectos artísticos multidisciplinares en los que la música tenga un papel paralelo o complementario al de las otras artes participantes (videoarte, instalaciones sonoras, espectáculos multimedia...).

En cuanto a futuras salidas profesionales, después de cursar este título el estudiante estará preparado para desarrollar su trabajo compositivo en cualquier área de la disciplina de la composición musical: obras de concierto, música escénica, música para medios audiovisuales y música aplicada o inserta en obras multidisciplinares.

Como incentivos profesionales principales para el compositor pueden señalarse los encargos de composiciones por parte de instituciones públicas y privadas, participación en festivales dedicados a las nuevas creaciones, concursos y premios asociados a la composición musical. Igualmente, el Máster Universitario en Composición Musical prepara al estudiante para un mejor desarrollo de sus actividades docentes y la impartición de conferencias o seminarios específicos en relación con las asignaturas propias de esta especialidad.

Otra de las posibles salidas profesionales para los estudiantes de este Máster estaría relacionada con la gestión cultural, mediante las tareas asociadas a la programación en auditorios, teatros y festivales, o incluso como responsables de entidades culturales públicas o privadas relacionadas con la música.

3. Competencias

BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

CE01 - Crear piezas musicales complejas que incorporen cualquier tipo de combinación instrumental y vocal a partir de la práctica de los diferentes elementos constitutivos de la composición musical.

CE02 - Desarrollar un estilo personal en la expresión compositiva a partir de recursos técnicos y estéticos.

CE03 - Desarrollar enfoques analíticos destinados al estudio y a la elaboración de piezas musicales.

CE04 - Integrar diferentes corrientes, influencias y tendencias de la estética y el pensamiento actuales en la composición de piezas musicales.

CE05 - Conocer diferentes técnicas básicas de dirección musical como apoyo al trabajo conjunto entre directores y compositores

CE06 - Integrar la visión de directores e intérpretes en el desarrollo de la labor creativa del compositor.

CE07 - Aplicar los procedimientos compositivos propios de la música para medios audiovisuales.

CE08 - Utilizar herramientas informáticas en la composición y realización de grabaciones musicales.

CE09 - Aplicar las posibilidades que ofrecen el folklore musical, el jazz, el rock y el pop en la composición de música académica.

CE10 - Aplicar estrategias y herramientas de emprendimiento y obtención de recursos en el desarrollo de la actividad profesional del compositor.

CE11 - Conocer la legislación en materia de propiedad intelectual en el ámbito de la composición musical.

CE12 - Componer una obra de nueva creación que integre tanto los recursos y estrategias compositivos aprendidos como la estética y el estilo personales del compositor.

4. Plan de estudios

Descripción del plan de estudios

El plan de estudios se estructura en siete materias que comprenden nueve asignaturas y un TFM. Los 60 créditos totales del programa se distribuyen en las distintas asignaturas, que tienen en todos los casos carácter obligatorio y se desarrollan temporalmente en dos cuatrimestres. La carga lectiva de las asignaturas es de 9, 6 o 3 créditos ECTS. El TFM es anual y tiene 9 créditos ECTS. Se atribuye a cada crédito un valor de 25 horas de trabajo del alumno/a, lo que supone una dedicación anual de 1.500 horas.

La estructura del plan comprende:

- Asignaturas obligatorias: Práctica moderna de Armonía, Melodía y Contrapunto / Estética y pensamiento en la creación musical / Ritmo: estudio y aplicaciones / Enfoques analíticos y compositivos / Instrumentación avanzada / Dirección musical e interpretación para compositores / Música para medios audiovisuales / Músicas populares: folklore, jazz, rock y otras corrientes / Gestión y emprendimiento para el compositor
- Trabajo Fin de Máster

Para presentar el Trabajo Fin de Máster es necesario que el alumno/a haya superado todos los créditos obligatorios correspondientes a las asignaturas del Máster.

Planificación y descripción de las asignaturas

MATERIA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Teoría y Práctica de la Composición Musical	27	Obligatorio	Primero y Segundo
ASIGNATURAS	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Práctica moderna de Armonía, Melodía y Contrapunto	9	Obligatorio	Primero
Ritmo: estudio y aplicaciones	6	Obligatorio	Primero
Enfoques analíticos y compositivos	6	Obligatorio	Primero
Instrumentación avanzada	6	Obligatorio	Segundo
REQUISITOS PREVIOS			
Sin requisitos previos.			
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE CADA ASIGNATURA			
<p><u>Asignatura 1: Práctica moderna de Armonía, Melodía y Contrapunto</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Organización armónico-melódica en la composición actual. • Armonía modal y polimodal moderna. Octofonía. Modos extraeuropeos. Armonía triádica no funcional. Limitación y expansión de la funcionalidad. • Paninterválica: tetracordos (fragmentación de la escala octofónica) y heptacordos paninterválicos. • El intervalo como unidad armónico-melódica. Creación de modos y células con limitación de intervalos. Células armónico-melódicas de 3 y 4 notas. • Series atonales, polarizadas, tonalizadas: construcción y síntesis tonal-atonal. • La textura como parámetro de definición y variación del material temático. El contrapunto imitativo como formante de texturas. Definición del material a través del contrapunto. • Síntesis general de los elementos estudiados y creación de materiales. <p><u>Asignatura 2: Ritmo: estudio y aplicaciones</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pulso, metro, patrón, ritmo: creación de ritmos originales y coherentes en la composición musical. • Ritmo aditivo y ritmo divisivo: perspectiva histórica y geográfica. Conflicto y síntesis. • Construcción y variación de la célula y la frase rítmicas. Transformaciones regulares e irregulares. • Patrones: repetición, variación y contraste. • Hoquetus y heterofonía: perspectiva histórica y geográfica. Polifonía rítmica en las músicas extraeuropeas. Aplicaciones a la composición. • El ritmo en la configuración de la textura musical. 			

Asignatura 3: Enfoques analíticos y compositivos

- Tonalidad. Modalidad. Atonalidad libre, dodecafonismo, música serial y serialismo integral. Músicano tonal. Neotonalidad. Pantonalidad. Eclecticismo y revisión de la tonalidad.
- Nuevas vanguardias y principales tendencias compositivas en la 2ª mitad del s. XX.
- Forma musical: Repetición-Variación-Contraste. Estatismo, dinamismo y velocidad en la formamusical. La proporción: intuición y ciencia.
- Notación musical y nuevas grafías musicales del s. XX.
- Arte sonoro y teatro musical. Interdisciplinariedad e intertextualidad.
- La improvisación y su interés particular a nivel compositivo.
- Estudio analítico de composiciones a partir de los distintos parámetros musicales. Aplicaciones prácticas y recursos compositivos.

Asignatura 4: Instrumentación avanzada

- Del instrumento solo a la orquesta. Perspectiva histórica de la instrumentación. Densidad orquestal vs. densidad de material. Texturas, planos, equilibrio, empaste.
- Orquesta, banda y banda sinfónica, conjunto de cámara tradicional y moderno.
- Instrumentos de estudio especial: guitarra, arpa, acordeón, órgano, láminas, instrumentos eléctricos. Recursos, técnica, escritura y aplicaciones a la composición.
- La voz: clasificación, tesitura, timbre, registro, dinámica, emisión y vocalización del texto. Voz acompañada por instrumento, conjunto, orquesta. El ¿espacio vocal?: cuidado, tratamiento y potenciación de la voz solista. Música y palabra: el compositor frente al texto. Significado, idioma, fonética, musicalización. Música dramática. El compositor y el libreto.
- Escritura coral: Coro a capella, coro y orquesta. Coro de voces blancas. El coro amateur.
- Transposición. Transcripciones, adaptaciones, versiones y arreglos.

MATERIA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Historia y Pensamiento Musical	6	Obligatorio	Primero
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Estética y pensamiento en la creación musical	6	Obligatorio	Primero
REQUISITOS PREVIOS			
Sin requisitos previos.			
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA			
<u>Estética y pensamiento en la creación musical</u>			
<ul style="list-style-type: none"> • Pensamiento musical y sociología de la música aplicados a la composición. • El punto de vista personal del compositor sobre el acto creativo: la búsqueda de la estética personal. 			

- Estrategias psicológicas y de control personal para el compositor.
- Eclecticismo, influencias, adaptaciones y su incidencia en el pensamiento musical.
- El concepto de ¿forma musical? en la actualidad: tradición, novedad, inmanencia y necesidad.
- Géneros y fronteras en la actualidad: la estética musical hoy.

MATERIA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Gestión Profesional del Compositor	3	Obligatorio	Segundo
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Gestión y emprendimiento para el compositor	3	Obligatorio	Segundo
REQUISITOS PREVIOS			
Sin requisitos previos.			
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA			
<p><u>Gestión y emprendimiento para el compositor</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Propiedad intelectual y derechos de autor. Legislación aplicable. Modelos de gestión de derechos de autor para el compositor. • Estrategias de gestión y emprendimiento para el compositor. • Ayudas, incentivos a la creación y financiación de proyectos. 			

MATERIA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Interpretación Musical	6	Obligatorio	Segundo
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Dirección musical e interpretación para compositores	6	Obligatorio	Segundo
REQUISITOS PREVIOS			
Sin requisitos previos.			
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA			
<p><u>Dirección musical e interpretación para compositores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnica de la dirección musical aplicada a la composición actual. • La gestualidad del director y su incidencia en la interpretación. • El tándem director-compositor. Sinergias y trabajo colaborativo. El compositor como director de su propia obra. 			

- El compositor-intérprete y relación del compositor con los intérpretes: sinergias, trabajo en grupo y colaboración durante la preparación de una interpretación.

MATERIA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Música para Medios Audiovisuales	6	Obligatorio	Segundo
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Música para medios audiovisuales	6	Obligatorio	Segundo
REQUISITOS PREVIOS			
Sin requisitos previos.			
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA			
<p><u>Música para medios audiovisuales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas informáticas de creación, edición de partituras y síntesis de sonido. • El trabajo en el estudio: grabación, producción y postproducción de audio. • El lenguaje musical en la producción audiovisual. • Composición cinematográfica: Ficción. Documental. • Composición para televisión y series. • Composición para videojuegos. 			

MATERIA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Músicas Populares	3	Obligatorio	Segundo
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Músicas populares: folklore, jazz, rock y otras corrientes	3	Obligatorio	Segundo
REQUISITOS PREVIOS			
Sin requisitos previos.			
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA			
<p><u>Músicas populares: folklore, jazz, rock y otras corrientes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Folklore musical: la música de tradición popular en Europa, África, Asia, América y Oceanía. • Jazz, rock, pop y otras corrientes populares: raíces, historia y elementos constructivos en la música popular moderna. Influencias, eclecticismo, experimentalismo técnico y estético en la música popular profesionalizada. 			

- Aplicación a la música académica de elementos constructivos y estéticos procedentes de las músicas populares.

MATERIA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Trabajo Fin de Máster	9	Obligatorio	Primero y Segundo (Anual)
ASIGNATURA	ECTS	CARÁCTER	CUATRIMESTRE
Trabajo Final de Máster (orientación profesional)	9	Obligatorio	Primero y Segundo (Anual)
REQUISITOS PREVIOS			
Haber aprobado satisfactoriamente todas las asignaturas obligatorias del Máster.			
DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA			
<p><u>Trabajo Final de Máster</u></p> <p>El objetivo del Trabajo Fin de Máster es el desarrollo y especialización, por parte del alumno, en alguna de las materias y/o competencias relacionadas con las diferentes asignaturas ofrecidas en el Máster Universitario en Composición Musical.</p> <p>El Trabajo Fin de Máster consistirá en la realización de una obra compositiva propia, original e inédita. En él, el alumno desarrollará una composición integrando conocimientos de las diferentes disciplinas y técnicas trabajadas en el Máster.</p> <p>Así, el alumno desarrollará y presentará una composición musical original planteada desde cualquier estética y estilo compositivo, con una extensión y características formales determinadas previamente en la Guía Docente, mostrando en todo caso sus cualidades personales como compositor.</p> <p>Algunas de las cualidades de la obra a valorar por parte del Tribunal serán el uso del ritmo y las formas musicales, la coherencia armónica y melódica de la obra, la adecuación de la instrumentación propuesta, y la originalidad de la obra desde el punto de vista estético y estilístico.</p> <p>De esta forma, se consigue la evaluación de los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante. El autor debe exponer el trabajo realizado para convencer de su carácter personal, original e inédito, de forma que el trabajo tiene que comunicar los conocimientos con claridad y sencillez tanto de forma escrita como oral.</p> <p>Con el objetivo de guiar la elaboración del TFM, se designará un tutor a cada estudiante. El tutor será el encargado de supervisar la adecuación de los contenidos, estructura, forma y adecuación del trabajo en base a los criterios establecidos en la guía didáctica.</p>			

5. Coordinación

Coordinación del título

Dado que parte de las competencias específicas descritas más adelante se desarrollan a lo largo de diferentes materias, la coordinación entre los/as diferentes docentes, así como entre ellos/as y el alumnado es fundamental para garantizar la adecuada adquisición de las mismas.

La coordinación docente del título recae sobre varias figuras a diferentes niveles:

1. Director del título: Maricel Totoricagüena Martín

Es el máximo responsable del título. Se encarga de la planificación y supervisión de las actividades formativas, el cronograma, la elección de docentes, armonización de criterios para la realización de actividades, unificación de los criterios de evaluación, información a los/as estudiantes, materiales que estarán a disposición del alumnado.

2. Docentes

Son los responsables de impartir conocimientos de las asignaturas y supervisar el correcto desarrollo de las mismas. También responden a las posibles dudas del alumnado en el foro docente y gestionan las actividades y materiales docentes.

6. Actividades formativas

La metodología del aprendizaje de cada asignatura docente va a ser similar en todas las materias teóricas diseñadas.

Asumiendo su carácter de educación on-line, la metodología docente de cada uno de los módulos sigue, en líneas generales, la propia de la Universidad, que trata de reproducir en la pantalla del ordenador las interacciones características de un aula física.

El alumnado dispondrá en todo momento de una Guía Docente definida, que será además comentada por el profesorado propio de la Universidad al inicio de cada materia, y que orientará su trabajo y dedicación temporal. Además, el alumnado contará con un material de trabajo completo, diseñado específicamente para obtener el mayor rendimiento que las herramientas virtuales posibilitan (enlaces de consulta, de ampliación de contenidos, bibliografía, material multimedia, etc.).

Además de los recursos generales que la Universidad pone a su disposición, cada alumno/a contará con un espacio personal de tutorías, que podrán ser individuales o grupales en función de las necesidades específicas de cada una de las materias y el desarrollo personal del trabajo, así como de un correo de consulta, vídeos explicativos, foros y chats (estos espacios se denominan e-presenciales).

El docente responsable de la materia será el encargado de programar las actividades conjuntas y de gestionar el adecuado aprovechamiento temporal del alumnado. Además, se encargará de proponer, corregir y evaluar las tareas propuestas, sean realizadas como trabajo individual o en equipo, pudiendo ampliarlas o centrarlas en aspectos específicos en caso de considerarlo necesario.

Es importante destacar el peso que se da a las sesiones de videoconferencia en la docencia del Título, puesto que se trata del mecanismo de comunicación profesorado-alumnado más común, utilizándose para impartir la mayoría de las clases magistrales, seminarios, tutorías individuales y grupales, actividades guiadas, etc.

Las materias han sido diseñadas específicamente para la formación on-line, con el aprovechamiento de los recursos que la enseñanza on-line puede ofrecer. En el caso de este título, y dada su específica orientación hacia las TIC, el manejo de las herramientas virtuales y diferentes plataformas y mecanismos informáticos supone ya de por sí un valor añadido a la formación de los/as estudiantes.

7. Metodología

1. Documento multimedia y textos

El primer día de la materia se proporcionará a los/las estudiantes un documento dinámico de la materia que integra sonido, imagen y texto escrito. Este documento puede utilizarse sin franja horaria a lo largo de toda la materia. Igualmente, el alumnado tendrá accesible el material teórico en formato .pdf.

2. Clases teóricas:

a. Vídeos de expertos

Se proporcionarán a los estudiantes vídeos elaborados por expertos internacionales en el área, donde se tratarán temas de actualidad y/o relevancia científica; estos vídeos podrán visionarse sin franja horaria durante el transcurso de la materia.

b. Clases magistrales con el docente¹

Durante el transcurso de la materia, el tutor responsable de la misma impartirá clases magistrales por videoconferencia, donde se profundizará en temas relacionados con la materia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

3. Actividades guiadas

Con el fin de profundizar y de tratar temas relacionados con cada materia se realizarán varias actividades guiadas por parte del profesorado de la Universidad a través de videoconferencia. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

4. Foro Formativo

La herramienta del Foro será empleada de forma asíncrona para tratar temas de debate planteados por el profesorado de la Universidad. Como se indica en el siguiente apartado, esta herramienta también se empleará para resolver las dudas del alumnado.

5. Tutorías

a. Tutorías colectivas

Se impartirán de forma síncrona mediante videoconferencias al inicio y al final de la materia. En la primera se presentará la materia (profesorado, planificación y material recomendado) y la segunda estará destinada a resolver las dudas planteadas por el alumnado, a su valoración sobre el desarrollo de la materia, y a la preparación de la

¹ Además, especialistas invitados de reconocido prestigio impartirán charlas interactivas sobre un tema de actualidad vinculado a las asignaturas del curso.

evaluación. Estas clases deberán seguirse en el horario establecido en la planificación de cada materia, si bien quedarán grabadas para un posible visionado posterior.

b. Tutoría individual

El alumnado podrá resolver sus consultas por correo electrónico y/o a través del apartado de Tutorías dentro del Foro Dudas. Existirá, además, la posibilidad de realizar tutorías individuales mediante sesiones de videoconferencia por petición previa del estudiante en el plazo establecido.

6. Seminario

Como complemento a la materia impartida, en cada asignatura se realizarán actividades participativas sobre revisión bibliográfica, temas de interés y actualidad sobre la materia, temas de iniciación a la investigación o uso de herramientas TIC, que se impartirán por el profesorado de la Universidad de forma síncrona mediante la herramienta de videoconferencia.

7. Trabajo autónomo del alumnado

Es necesaria una implicación del alumnado que incluya la lectura crítica de la bibliografía, el estudio sistemático de temas, la reflexión sobre los problemas planteados, la resolución de las actividades planteadas, la búsqueda, análisis y elaboración de información, etc. El profesorado propio de la Universidad seguirá teniendo una función de guía, pero se exigirá al estudiante que opine, resuelva, consulte y ponga en práctica todo aquello que ha aprendido. Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal.

8. Evaluación

El modelo de evaluación diseñado para este título se dirige a la evaluación de competencias y se sustenta en los principios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Además, está adaptado a la estructura de la formación e-presencial que es propia de la Universidad Internacional de Valencia (VIU).

La evaluación se entiende como una parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, de modo que se desarrolla de forma constante y está diseñada para que ofrezca información y retroalimentación tanto a los estudiantes, a los que permite mejorar su aprendizaje y alcanzar su promoción, como al profesorado, al que proporciona criterios que le permiten sustentar su juicio para establecer una calificación y le dota de elementos para revisar su programa educativo. Por ello se ha diseñado un modelo de evaluación de carácter formativo, transparente, en el marco de la igualdad de oportunidades para los estudiantes, flexible, relevante e integral.

Atendiendo a la Normativa de Evaluación de la Universidad, se tendrá en cuenta que la utilización de **contenido de autoría ajena** al propio estudiante debe ser citada adecuadamente en los trabajos entregados. Los casos de plagio serán sancionados con suspenso (0) de la actividad en la que se detecte. Asimismo, el uso de **medios fraudulentos durante las pruebas de evaluación** implicará un suspenso (0) y podrá implicar la apertura de un expediente disciplinario.

Sistema de evaluación

Con carácter general (a excepción de las indicaciones específicas para el Trabajo Fin de Máster que figuran a continuación y en la Guía Didáctica de TFM), cada asignatura incluye dos grandes procesos de evaluación:

A) EVALUACIÓN DEL PORTAFOLIO

Se desarrolla a lo largo de todo el curso, y tiene una doble finalidad, formativa y sumativa. La unidad de evaluación es la asignatura. De esta forma, se realiza el seguimiento directamente en cada asignatura, y se extrae una síntesis del desempeño mostrado en cada una de ellas.

Los elementos que componen esta evaluación son los trabajos que realizan los estudiantes en el marco de las clases prácticas descritas anteriormente (estudio de casos, resolución de problemas, revisión bibliográfica, simulación, trabajo cooperativo, diseño de proyectos) y que forman parte del portafolio de cada asignatura.

Los instrumentos para realizar la evaluación de estos trabajos variarán en función de la naturaleza de cada sesión pudiendo utilizarse, por ejemplo, informes escritos (en el caso del estudio de casos, la resolución de problemas y el diseño de proyectos), el comentario crítico de recursos (en el caso de la revisión bibliográfica), participación en grupos de debate o la observación directa (en el caso del trabajo cooperativo y la simulación).

Adicionalmente, existe un sistema de evaluación denominado “Actividades de evaluación continua”, que recoge la puntuación otorgada por el profesor a las actividades de autoevaluación y seguimiento incluidas en las siguientes actividades formativas:

1. Observación y evaluación de recursos didácticos audiovisuales.
2. Estudio y seguimiento de material interactivo.
3. Actividades de seguimiento de la asignatura.

B) EVALUACIÓN DE LA PRUEBA

Tiene carácter sumativo y se realiza de forma on-line mediante el sistema de autenticación y anti-plagio SMOWL. Esta prueba, como apuntábamos anteriormente, es de carácter individual y valora el nivel de adquisición de las competencias trabajadas en la asignatura.

Los instrumentos para la evaluación pueden ser igualmente diversos, según la naturaleza de la asignatura, pudiendo ser pruebas de carácter estandarizado (con diferentes tipos de ítems) o tratarse de la realización de supuestos prácticos, entre otros.

Para la evaluación de cada asignatura, se establecen los porcentajes asociados a cada uno de los dos elementos (Evaluación del portafolio y Evaluación de la prueba) en un 60% y un 40%, respectivamente. No obstante, se requiere una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las partes para superar la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ASIGNATURA	
ELEMENTO	PONDERACIÓN (%)
Evaluación del portafolio	60
Evaluación de la prueba	40

EVALUACIÓN DEL TRABAJO FINAL DE MÁSTER

El Trabajo Fin de Máster incluye dos actividades formativas: el “Desarrollo del Trabajo Fin de Máster” y la “Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster”. Estas actividades servirán como fundamento para el sistema de evaluación de esta asignatura. En este sentido, se proponen como elementos:

1. **Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster:** hace referencia a la valoración que realiza el tutor del trabajo de fin de título acerca de la calidad del trabajo en su conjunto. En este sentido, se convierten en criterios de evaluación aspectos como la riqueza de la fundamentación teórica, la estructuración, la adecuación y la forma del trabajo, vinculándose directamente con la actividad formativa relativa al “Desarrollo del Trabajo Fin de Máster”. Se diseña un instrumento de evaluación específico para este elemento, en el que se contemplan los criterios expuestos.

2. Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster: se relaciona con la actividad de “Desarrollo del Trabajo Fin de Máster”. El tribunal valora la calidad del trabajo en su conjunto. En este sentido, se convierten en criterios de evaluación aspectos como la riqueza de la fundamentación teórica, la estructuración, la adecuación y la forma del trabajo. Se diseña un instrumento de evaluación específico para este elemento, en el que se contemplan los criterios expuestos.

3. Evaluación del tribunal de la defensa del Trabajo Fin de Máster: se relaciona con la actividad de “Exposición y defensa del Trabajo Fin de Máster”. El tribunal valora la calidad del trabajo en base a la defensa que el estudiante realiza del mismo. Se toman como criterios aspectos como la estructura y formato de la presentación, el dominio del contenido o la comunicación verbal y no verbal durante la actividad.

Se requiere una calificación mínima de 5 puntos en cada una de las partes para superar la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ELEMENTO	PONDERACIÓN (%)
Informe del tutor del Trabajo Fin de Máster	30
Evaluación del tribunal del Trabajo Fin de Máster	50
Evaluación del tribunal de la defensa del Trabajo Fin de Máster	20

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación vendrán definidos en la Guía Didáctica de cada asignatura.

9. Bibliografía

- Adler, S. (2006). *El estudio de la orquestación*. Idea Books.
- Adorno, T. W. (2003). *Filosofía de la nueva música*. Akal Ediciones.
- Boulez, P. (2001). *Puntos de referencia*. Gedisa.
- Cámara de Landa, E. (2016). *Etnomusicología*. ICCMU.
- Catalán, T. (2003). *Sistemas compositivos temperados en el siglo XX*. Institució Alfons el Magnànim.
- Cooper, G. y Meyer, L. (2000). *Estructura rítmica de la música*. Idea Books.
- Crivillé i Bargalló, J. (2004). *Historia de la música española*. Vol. 7. El folklore musical. Alianza Música.
- Darias, J. (2020). *Las transposiciones limitadas en la teoría escalística*. M. I. Academia Valenciana de la Música.
- Fubini, E. (1988). *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Alianza Editorial.
- Kühn, C. (1992). *Tratado de la forma musical*. Ed. Labor.
- Kühn, C. (2003). *Historia de la composición musical en ejemplos comentados*. Idea Books.
- Lester, J. (2005). *Enfoques analíticos de la música del siglo XX*. Akal.
- Little Martín, D. A. (2013). *Marketing musical: Música, industria y promoción en la era digital*. Ed. del autor, Creative Commons.
- Marco, T. (2002). *Pensamiento musical y siglo XX*. Fundación Autor-SGAE.
- Sokolov, S. (2005). *Composición musical en el S. XX. Dialéctica de la creación*. Zöllner y Lévy.
- Perle, G. (1999). *Composición serial y atonalidad*. Idea Books.
- Persichetti, V. (1995). *Armonía del siglo XX*. Real Musical.
- Piston, W. (1984). *Orquestación*. Real Musical.
- Piston, W. (1998). *Contrapunto*. SpanPress Universitaria.
- Piston, W. (2001). *Armonía*. Idea Books.
- Previtali, F. (2021). *Guía para el estudio de la dirección orquestal*. Ed. Melos.
- Román, A. (2017). *Análisis musivisual*. Visión Libros.
- Schönberg, A. (1974). *Armonía*. Real Musical.
- Schönberg, A. (1989). *Fundamentos de la composición musical*. Real Musical.
- Swarowsky, H. (1989). *Dirección de orquesta. Defensa de la obra*. Real Musical.
- Toch, E. (1997). *La melodía*. SpanPress Universitaria.
- Torres Simón, F. J. (2011). *Tecnologías en la composición de bandas sonoras*. Fundación Autor-SGAE.
- Villa Rojo, J. (2003). *Notación y grafía musical en el siglo XX*. Iberautor Promociones Culturales.

10. Encuestas de satisfacción

Actualmente, la pretensión última de la Universidad Internacional de Valencia es garantizar la calidad total y excelencia de los títulos impartidos, lo que implica la puesta en marcha de una estrategia de gestión sistemática, estructurada y continua de los estándares de calidad exigidos. La Universidad, como institución educativa, pretende en este punto dejar clara su apuesta por la calidad en los títulos propuestos, así como la puesta en marcha de todos los medios a su alcance para asegurar y demostrar esa calidad.

Trabajando en esta línea, al final de cada asignatura el alumnado podrá realizar una encuesta de seguimiento para evaluar la calidad de la formación recibida. En esta encuesta se podrán evaluar los distintos elementos que integran la docencia de cada materia.